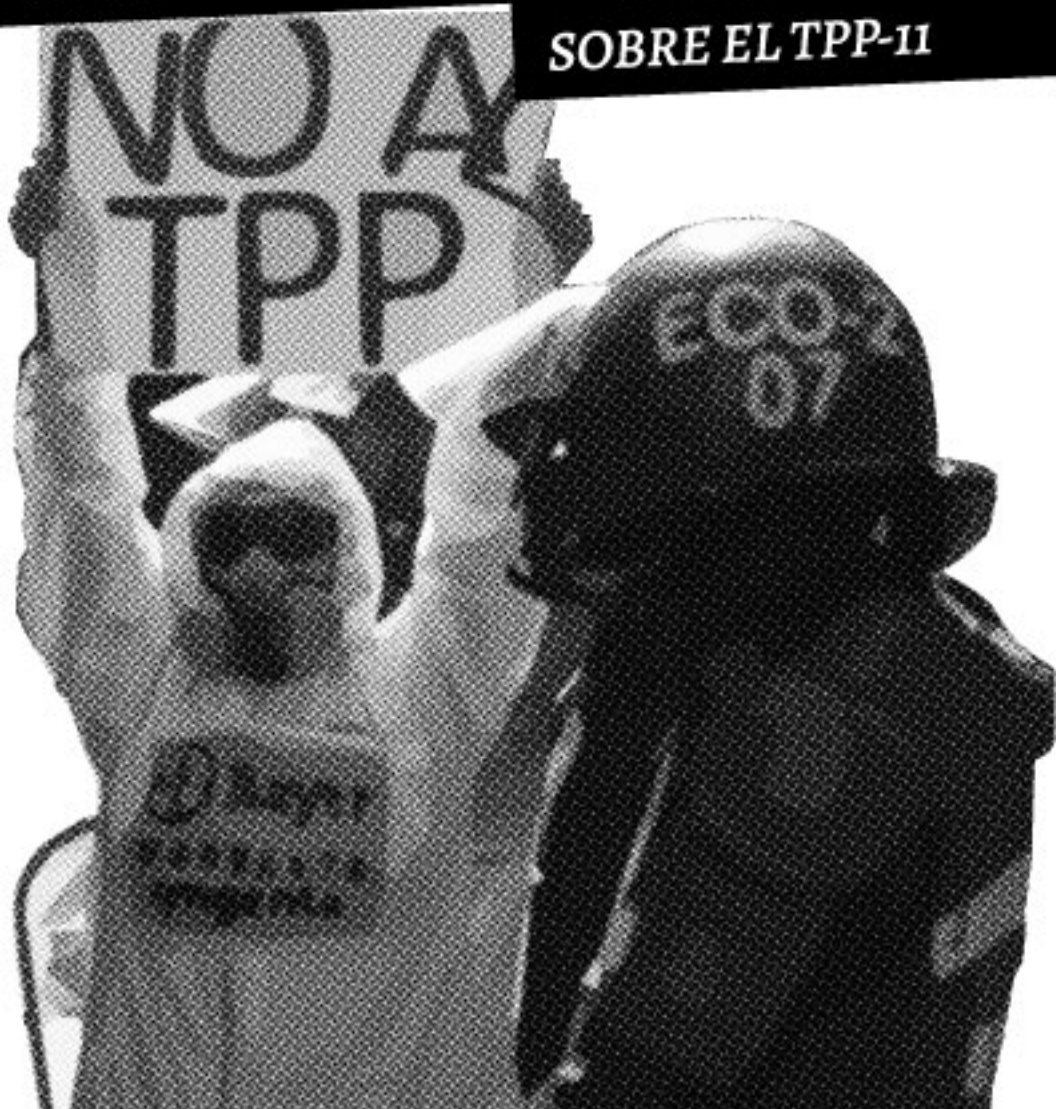


TRATADO INTEGRAL Y PROGRESISTA DE ASOCIACIÓN TRANSPACÍFICO

CONTRAINFORMATIVO

SOBRE EL TPP-11



¿QUE ES EL TPP-11?

El **Tratado Integral y Progresista de Asociación Transpacífico** o **TPP-11**, es un tratado de libre comercio firmado en marzo del 2018 entre 11 países de la Cuenca del Pacífico: *Australia, Brunei Darussalam, Canadá, Chile, Malasia, México, Japón, Nueva Zelanda, Perú, Singapur y Vietnam*.

La población que se verá afectada por el tratado es de 502 millones de personas, equivalente al 13% de la población mundial. **En Chile, se beneficiaran mayormente las empresas multinacionales mineras** BHP Billiton (*Australia-Reino Unido*), Río Tinto (*Australia-Reino Unido*) y Barrick Gold (*Canadá*).

A la fecha solo 7 lo han rectificado: *Canadá, Australia, Japón, México, Nueva Zelanda, Singapur y Vietnam*. Faltan que lo hagan: *Brunéi, Malasia, Perú y Chile*. En este último, su discusión se encuentra paralizada desde octubre de 2019 y se espera su firma ratificatoria para el 8 de marzo del 2021.

Las implicancias de las **normas comunes supranacionales** que se establecen con el TPP-11 se expresarán en cada territorio en sus políticas públicas, afectando su soberanía y autodeterminación. Esto quiere decir, que los países miembros se suscriben a tribunales internacionales, modificando legislaturas benefactoras ganadas por luchas sociales y ambientalistas.

ALGUNAS CONSECUENCIAS

1. Cheque en Blanco: El TPP-11 se deberá renegociar periódicamente con el fin explícito de dar más garantías a las empresas extranjeras. Sus posibles modificaciones a favor de los territorios y de la vida pueden ser anuladas en cualquier instancia de renegociación.

2. Tribunales Internacionales: Cada territorio será presionado para cambiar su legislación y entregar garantías al empresariado. Si se resiste podrá ser demandado por países miembros, o por las empresas de estos países. Además, deberá consultarles respecto todo proyecto legislativo, reglamentario o de políticas públicas que se quiera implementar y tomar en cuenta sus observaciones para ello. El TPP-11 no reconoce automáticamente los acuerdos internacionales o de derechos humanos adquiridos

con anterioridad. Todos estos compromisos pueden ser cuestionados y cada territorio puede ser demandado de no cumplir dichas normativas.

3. Pérdida de Soberanía: Limita la capacidad soberana y autónoma de los territorios. También restringe mecanismos para construir, proteger o fortalecer economías locales.

4. Derechos Civiles: Las demandas históricas de educación, salud, jubilación, aguas, pesca, pensiones, defensa del medio ambiente, etc. se imposibilitarán porque se consideran expropiatorias.

5. Derechos Laborales: El TPP-11 reduce los derechos laborales identificados por la declaración de la OIT en 1998, dejando fuera la huelga, la jubilación, el descanso, las vacaciones pagadas y otros. Los territorios serán presionados para que se eliminen de su legislación y así lograr mayor mano de obra barata.

6. Medio Ambiente: El TPP 11 hará difícil o imposible que los territorios prohíban los cultivos transgénicos, así como la restricción del uso de plaguicidas nocivos para la vida. También se dificultará el etiquetado de advertencia de riesgos químicos en alimentos transgénicos.

7. Semillas: Impondrán una versión mucho más dura de la ley de obtenciones (*ley UPOV o ley Monsanto*) que eliminará derechos fundamentales de lxs campesinxs al privatizar las semillas. Se patentarán las “mejoras” transgénicas de éstas, dotando de propiedad intelectual a las empresas que las registren. Por otra parte, en dicha legislación se eliminará el derecho a permanecer callado en caso de ser procesado judicialmente, suprimiéndose la presunción de inocencia.

8. Pueblos Indígenas: El TPP 11 cuenta con un *Grupo de Acción para el Comercio Inclusivo* cuyo objetivo es fomentar la participación comercial de los pueblos indígenas en función de las lógicas del capitalismo verde. De esta forma, bajo un discurso inclusivo, se oculta las distintas formas en que el TPP-11 afecta los territorios, culturas y derechos de los pueblos indígenas.

9. Industria Farmacéutica: Las farmacéuticas prolongarán sus períodos de monopolio y con ellos, los altos precios sobre los medicamentos. No se otorgará registros sanitarios a medicamentos genéricos desarrollados autóctonamente. En caso de no cumplir con la normativa, podrán ser demandados por las farmacéuticas en los tribunales internacionales.

NO AL TPP-11

La firma del **TPP-11** no es solo un hito en el ámbito económico, también lo es en la política exterior al establecer **reglas comunes supranacionales destinadas a otorgar mayor seguridad a los inversionistas**, facilitando el acceso a los mercados con una mayor diversificación de productos. Para ello, se generarán mecanismos contra las políticas proteccionistas que “amenazan” el libre comercio y los flujos de inversión, como una nueva forma de adaptación a las nuevas lógicas de la globalización mercantilista.

Las autoridades y los empresarixs justifican el TPP-11 argumentando que su aprobación aumentará las oportunidades financieras permitiendo la reactivación de la economía y la prosperidad social, ocultando por medio de cifras engañosas el funcionamiento desigual y exterminador del modelo neoliberal, en donde los reales beneficiarios de la explotación de la tierra y la vida del planeta solo unos pocos políticxs y capitalistas miembros de las elites nacionales e internacionales. **En la región chilena, las exportaciones derivadas de la agroindustria y minería no han creado ni nuevos ni mejores empleos.** Por otra parte, la noción de más libre comercio como salida a la crisis, en un contexto en el cual la economía está estancada, no es sustentable pues se ignoran variantes éticas, sociales y ecológicas, sin contemplar los contextos situados de cada territorialidad.

Por lo tanto, es necesario posicionarnos en rechazo a esta engañosa alianza, disfrazada de falso progreso, que solo busca privatizar aun más la tierra y acelera el proceso de degradación de la vida en beneficio de quienes rigen la economía y el monopolio capitalista. **NO AL TPP-11!**

Difunde, copialo, compártelo! La propiedad es un robo

Chuchunco, Valle del Mapocho

Walüing, 2021

